

# Presentación:

## Las fórmulas sapienciales: clases y subclases

---

Después de haberse interesado casi exclusivamente por los fenómenos intrafrásticos (referencia, cuantificación, determinación, actantes verbales, modalidades, etc.), la lingüística contemporánea se ha dedicado al estudio de los fenómenos frásticos, quizás bajo la influencia de los trabajos sobre marcadores discursivos, que trascienden los límites del enunciado. De este modo, se han reintegrado, en tanto que objetos de estudio lingüístico, fenómenos como las exclamativas, pero también las fórmulas rutinarias, hasta entonces más o menos marginales. Entre estos fenómenos figuran los proverbios, relegados junto a los objetos folklóricos y considerados tradicionalmente fuera de la lengua. Para elevarlos al nivel de los objetos lingüísticos, ha sido necesario en primer lugar expulsar un cierto número de ideas preconcebidas que, después de haberlas analizado, se ha demostrado que no tenían fundamento. Estas han sido reemplazadas por un aparato lingüístico operativo, lo cual dista mucho de ser evidente. Los trabajos de Jean-Claude Anscombre, Georges Kleiber o Irène Tamba recogen en gran medida los resultados de este cambio de punto de vista. El método adoptado ha consistido principalmente en definir una clase general de fenómenos frásticos, las formas sapienciales, noción destinada a sustituir la de proverbio, demasiado ambigua, a partir de criterios operativos. De entre los criterios retenidos para definir tal clase lingüística, tres son fundamentales: a) una forma sapiencial es una unidad frástica autónoma; b) una forma sapiencial es una unidad frástica que tiene un estatus de frase genérica; c) se trata de una unidad cuya fuente –en el sentido que

---

Este trabajo ha sido llevado a cabo en el marco del Proyecto de investigación de I+D+i PID2020-113017GB-I00 “Enunciación y pragmática histórica del francés”, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

tiene este término en los estudios sobre evidencialidad— es un decir comunitario. Toda forma sapiencial *S* puede por lo tanto ser introducida —y así sucede frecuentemente en los corpus— por un marcador evidencial de la forma *como dice el refrán/como suele decirse*. Un ejemplo de ello sería *Como suele decirse: mal de muchos, consuelo de tontos*, donde la forma sapiencial *Mal de muchos, consuelo de tontos* es introducida por el marcador evidencial *Como suele decirse*, que marca la repetición, en una comunidad lingüística dada, de dicha fórmula.

La clase así definida incluye, de manera más amplia, la de los proverbios en su sentido usual sin por ello coincidir con ella. De entre los problemas que se le plantean entonces al lingüista, está el de la existencia de posibles subclases de esta clase general. Así, si la lengua contiene un número elevado de vocablos tales como *adagio, dicho, refrán, sentencia, máxima*, etc., su definición dista mucho de ser clara, como puede comprobarse en la confusión reinante en las recopilaciones y diccionarios de proverbios. Se ha trabajado ya sobre algunas de las clases, por ejemplo, sobre las tautologías (Anscombe 2010) o sobre las paremias prescriptivas (Anscombe 2013), pero aún queda mucho trabajo. Otras subclases pueden ser definidas gracias a criterios lingüísticos. Una posibilidad consiste en hacer variar el *x* del marcador *como dice x*, conservando los demás criterios: con un *x* que reenvíe a una comunidad lingüística indeterminada (u Omni-Locutor), obtenemos las paremias en general. Un *x* específico correspondería en cambio a las sentencias, preceptos y otras moralejas de nuestros grandes escritores. Por otra parte, el criterio de genericidad separa las paremias (frases autónomas + Omni Locutor + genéricas) de las frases situacionales (frases autónomas + Omni-Locutor + no-genéricas), definidas por Kleiber (1989) y estudiadas en Anscombe (2017). A nivel diacrónico, las paremias y las frases situacionales no están separadas de manera clara, y hay movimientos de una a otra clase con cierta regularidad. Ello plantea la cuestión de las convergencias y divergencias de propiedades entre las dos clases. Finalmente, si se abandona el criterio frástico y la genericidad, descubrimos que algunas locuciones admiten la introducción por un marcador en *on/se: il roulait, comme on dit, à tombeau ouvert/circulaba como se suele decir a toda mecha*. Ello nos lleva a estudiar la relación entre locuciones y paremias, tanto más cuanto que a nivel histórico algunas paremias proceden de locuciones y viceversa.

Si nos mantenemos en el ámbito frástico, la definición misma de las paremias como frases autónomas no es evidente en cuanto a sus propiedades lingüísticas. Como han demostrado los trabajos de Claire-Blanche Benveniste y

del grupo de Friburgo dirigido por Berrendonner, intervienen varios parámetros en la definición de la autonomía frástica. Citemos a modo de ejemplo los fenómenos de entonación y de prosodia, que podemos ver en el truncamiento de las paremias, estudiado en particular por Oddo (2012), pero también –fenómeno aún poco estudiado– en la representación de esta prosodia escrita gracias a la puntuación. Desde un punto de vista diacrónico, los modelos de puntuación empleados anteriormente son a veces misteriosos, como lo muestran los trabajos de Elena Llamas Pombo a partir de corpus de los siglos XVI y XVII. Último punto: las paremias se distinguen por su(s) estructura(s) métrica(s) –fenómeno estudiado en Anscombe/Darbord/Oddo, Oddo (2021) o D’Andrea–. Ahí también nos podemos preguntar si es que algunas paremias resultan más aptas que otras para adquirir tales estructuras, y en caso afirmativo, habría que comprobar entonces si se trata de una subclase caracterizable a nivel lingüístico.

El presente número pretende abordar tales temas con la participación de investigadores especializados en el campo parémico. Cada uno de ellos trata un objeto en particular. Jean-Claude Anscombe estudia la antigüedad de los refranes, su origen popular y su pertenencia a la categoría de las expresiones fijas. Partiendo del concepto de *matriz léxica* el autor resalta la importancia de los patrones métricos en el proceso de creación y evolución de las paremias. Alexandra Oddo recuerda que las colecciones medievales de refranes presentan contenidos heterogéneos, donde se pueden encontrar proverbios, dichos, máximas, sentencias, etc. La autora demuestra cómo algunos refranes desaparecen en diacronía, mientras que otros son corregidos para adaptarse a un sistema que impone muchas restricciones a los enunciados. En su artículo estudia los mecanismos que llevaron a los reajustes y a las evoluciones del sistema en su conjunto y, en fin, a su normalización, especialmente en lo que se refiere a las categorías y a la conceptualización semántica del refrán y de las formas afines de enunciados sentenciosos. Elena Llamas propone una contribución a la *diacronía fraseológica de la lengua española* en el ámbito de su *codificación gráfica*. Su modelo de investigación toma en consideración dos variables: a) el *plano diamésico* de la lengua, que opone dos substancias de la expresión lingüística –el medio vocal y el medio gráfico– y que implica una oposición más general entre *oralidad* y *escritura*, así como la determinación de los rasgos lingüísticos que prevalecen en los actos verbales realizados en cada cauce de lengua; b) la oposición entre *ritmo* o *arritmia* (‘falta de ritmo regular’, DLE) en el lenguaje, y su grado de representación en la *grafía*, como objeto de estudio de

la *grafemática histórica*. Sonia Gómez-Jordana analiza las tautologías en tanto que subclase parémica. Su trabajo tiene un enfoque diacrónico y parte de refraneros medievales, clásicos y contemporáneos del español y del francés. Las tautologías hasta la fecha han llamado menos la atención que los proverbios. Fórmulas del tipo de *un día es un día, la pela es la pela, une femme est une femme, à la guerre comme à la guerre* poseen sus propias características sintácticas y semánticas que las diferencian de los proverbios. Damien Villers aborda la ausencia de consenso sobre la noción de *proverbio*. El autor analiza las distintas metodologías que se han empleado para definir la categoría proverbial. Bernard Darbord aborda el corpus de las páginas rosas del diccionario *Petit Larousse illustré* focalizando su estudio en los refranes y proverbios expresados en latín. Su estudio analiza el corpus del diccionario y considera algunos aspectos de su uso, insistiendo en la sabiduría, más bien tradicional, que contienen. Por último, Giulia d'Andrea, a partir del estudio de enunciados presentados en tanto que proverbios en la novela *Notre-Dame de Paris*, de Victor Hugo, plantea la hipótesis según la cual el escritor francés compone fórmulas presentadas como si fueran proverbios, y que d'Andrea denomina pseudo-proverbios. Su enfoque es traductológico y parte de siete traducciones al italiano de la obra de Hugo.

Sonia Gómez-Jordana Ferary  
*Editora*

#### OBRAS CITADAS

- Anscombre, Jean-Claude. “Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico”. *Revista de Investigación Lingüística* 13 (2010): 13-39.
- Anscombre, Jean-Claude, Bernard Darbord y Alexandra Oddo, eds. *La Parole exemplaire: Introduction à une étude linguistique des proverbes*. Paris: Armand Colin, 2012.
- Anscombre, Jean-Claude. “Paremiyas, normas de acción y estructura semántica”. *Fraseopragmática*. Eds. Inés Olza Moreno y Elvira Manero Richard. Berlín: Frank and Timme, 2013. 109-26.
- Anscombre, Jean-Claude. “Figement, idiomatité et matrices lexicales”. *Le Figement linguistique: la parole entravée*. Eds. Jean-Claude Anscombre y Salah Mejri. Paris: Honoré Champion, 2017. 17-40.
- D'Andrea, Giulia. “Qui dit proverbe... dit rythme?”. *Scolia: revue de linguistique* 31 (2017): 101-18.

- Kleiber, Georges. "Sur la définition des proverbes". *Recherches germaniques* 2 (1989): 233-52.
- Kleiber, Georges. "Sémantique proverbiale: proverbe, dénomination et métaphore". *Actes du XXV<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*. Vol. 1. Eds. Maria Iliescu, Paul Danler y Heidi Siller-Runggaldier. Berlin: De Gruyter, 2010. 19-46.
- Llamas-Pombo, Elena. "Metro, ritmo y puntuación en los repertorios hispánicos de refranes, siglos XVI-XVII". *Rilce* 34.2 (2018): 456-82.
- Oddo, Alexandra. "Phénomènes de troncature". *Anscombe/Darbord/Oddo* 133-46.
- Oddo, Alexandra. "Ritmo y variación de los refranes: diacronía, diatopía y manipulaciones". *Rhythmica: revista española de métrica comparada* 4 (2021): 205-26.
- Tamba, Irène. "Formules et dire proverbial". *Langages* 139 (2000a): 110-18.
- Tamba, Irène. "Le sens métaphorique argumentatif des proverbes". *Cahiers de praxématique* 35 (2000b): 39-57.